

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

Evolución de los negocios

El resultado de Pescanova creció un 3,3% hasta los 15,7 millones de euros durante el primer semestre. El incremento del resultado semestral viene determinado por la buena evolución de la cifra de negocio que crece un 6,8% y el del resultado de explotación que supera los 47,5 millones de euros habiendo crecido un 17% respecto al año anterior. El EBITDA semestral obtenido por el grupo Pescanova alcanzó 76,5 millones que supone un incremento del 12,3%.

El crecimiento de las ventas y el del resultado de explotación se deben a:

- La expansión de las ventas de productos Pescanova en el extranjero que han crecido un 11.3% en valor, de las que en la Unión Europea ha crecido un 4.8% y en el resto del mundo un 17.9% destacando las ventas en USA, China y Japón.
- La buena evolución del consumo en España de productos del mar congelados que en el primer semestre del año han crecido fuertemente en valor y en volumen, siendo el sector de alimentación con un mayor crecimiento.
- La buena evolución de las áreas relacionadas con los cultivos que siguen comportándose con arreglo a las expectativas programadas en cuanto a la diversificación de productos, en cuanto a las toneladas de peces en el agua, en cuanto al normal desarrollo de la biomasa y en cuanto a la evolución de los precios de venta de los productos cultivados, tanto en los precios del salmón congelado como en el precio de los langostinos, como en el de los rodaballos.
- Las elevadas inversiones realizadas en años anteriores evolucionan con arreglo a lo proyectado y están comenzando a dar los resultados esperados según lo previsto y se confía en que el año 2014 sea el de plena maduración de las inversiones en cultivos en Europa en rodaballo así como las correspondientes a salmónidos en sus distintas variedades de salmón atlántico, salmón coho y truchas y las correspondientes a la producción propia de langostino vannamei complementada con la elaboración de otros productos aprovechando la capacidad productiva de las fábricas recientemente construidas.
- La buena evolución de los costes de explotación de los productos que opera el grupo Pescanova tanto en capturas como en cultivos cuyos incrementos son inferiores a los de las ventas, motivado por la mejora de costes de materias primas (petróleo, componentes de piensos, etc.) y la mejora de los precios de compra de las mismas derivadas de las nuevas condiciones de compra a proveedores y acreedores que a su vez provocan un consumo adicional de tesorería y consecuentemente un ligero incremento en los gastos financieros.

Durante el primer semestre se ha mejorado el fortalecimiento de la estructura financiera mediante la suscripción de una nueva emisión de obligaciones convertibles por importe de 160 millones de euros con vencimiento final en 2019, dentro de 7 años. Parte de la citada emisión (60 millones de euros) se utilizó en la recompra de obligaciones emitidas anteriormente cuyo vencimiento sería en 2015 y 2017, dentro de 3 y 5 años respectivamente.

Durante el período contable intermedio terminado el 30 de junio de 2012, el Grupo Pescanova ha continuado consolidando su estrategia empresarial, tanto en el área de extracción y producción de productos de origen pesqueros como en el área de los mercados, con la potenciación de su actividad marquista, en un continuo esfuerzo de enraizarse cada vez más sólidamente en el binomio recursos-mercados con posicionamientos estratégicos en lugares con ventajas competitivas sostenibles en el tiempo y mercados donde la marca Pescanova, como líder, permita diferenciales en precio para sus productos.

Asimismo en el área de recursos pesqueros, el Grupo, como parte integrante de la diversificación del riesgo y del desarrollo de la capacidad industrial en el campo de la pesca, ha venido intensificando durante el período intermedio sus actividades de I + D en la prospección de nuevas áreas de pesca, rentables y sostenibles en el tiempo. En el área dedicada al desarrollo de la acuicultura se continúa con el proceso de investigación y mejora de las condiciones de cultivo en tierra y sumergida.

Medio Ambiente

El Grupo Pescanova como parte de su vocación pesquera que ocasionó su fundación hace 52 años, ha sido y continúa siendo consciente de la gran importancia que supone para la industria un adecuado y estricto ordenamiento jurídico y biológico de los recursos marinos, como única vía para la estabilidad de una captura anual sostenible. Desde su fundación en 1960, ha buscado la protección y mejora del medio ambiente bien directamente a través de sus propias inversiones en medios que permitan el máximo respeto a la naturaleza, bien mediante el empuje para la promulgación de leyes y normas que la protejan. En el primer caso, se informa de que todas las factorías y buques del Grupo están equipados para conseguir el máximo respeto al medio ambiente mientras que en el segundo y dada la actividad extractiva del Grupo, se busca la máxima preservación de la riqueza natural piscícola de los mares, mediante la delimitación de capturas o la creación de períodos suficientemente largos de veda que mantengan los caladeros en los que participa Pescanova, de forma idónea año tras año.

El Grupo Pescanova ha participado activamente con los Gobiernos de los países en donde desarrolla sus actividades pesqueras para un progresivo y mejor ordenamiento jurídico y biológico de sus recursos marinos. Esta filosofía de conservación y racionalización de la actividad pesquera ha constituido y constituye hoy uno de los pilares estratégicos de la actividad industrial de Pescanova y las sociedades de su grupo consolidado permitiendo ver con un alto grado de optimismo el futuro de los recursos pesqueros donde se han efectuado las inversiones a lo largo de las últimas décadas.

Acciones propias

Al 30 de junio de 2012 existían 88.460 acciones de la Sociedad Dominante en poder de Sociedades del Grupo de 6 euros de valor nominal cada una de ellas a un precio medio de 27,20.

Personal

Debido a la política realizada desde hace varios años de renovación de cuadros del personal, en estos momentos, las empresas recientemente creadas se están nutriendo de un personal altamente cualificado que nos permiten acometer con alto rendimiento la mejora de los negocios.

Gestión de Riesgos

El Grupo Pescanova está expuesto a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Los principios básicos definidos por el Grupo Pescanova en el establecimiento de su política de gestión de los riesgos más significativos son los siguientes:

- Cumplir con las normas de buen gobierno corporativo.
- Cumplir estrictamente con todo el sistema normativo de Grupo Pescanova.
- Cada negocio y área corporativa define los mercados y productos en los que puede operar en función de los conocimientos y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz del riesgo.
- Los negocios y áreas corporativas establecen para cada mercado en el que operan su predisposición al riesgo de forma coherente con la estrategia definida.
- Los negocios, áreas corporativas, líneas de negocio y empresas establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos de Grupo Pescanova.

Riesgo de tipo de interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados.

Los tipos de interés de referencia de la deuda contratada por el Grupo Pescanova son, fundamentalmente, el Euribor.

Riesgo de tipo de cambio

Los riesgos de tipos de cambio se corresponden, fundamentalmente, con las siguientes transacciones:

- Deuda denominada en moneda extranjera contratada por sociedades del Grupo y asociadas.
- Pagos a realizar en países fuera zona Euro por adquisición de todo tipo de servicios.

Adicionalmente, los activos netos provenientes de las inversiones netas realizadas en sociedades extranjeras cuya moneda funcional es distinta del euro, están sujetas al riesgo de fluctuación del tipo de cambio en la conversión de los estados financieros de dichas sociedades en el proceso de consolidación.

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, el Grupo Pescanova trata de que se produzca un equilibrio entre los cobros y pagos de efectivo de sus activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

Riesgo de liquidez

El Grupo mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de facilidades crediticias comprometidas e inversiones financieras temporales por importe suficiente para soportar las necesidades previstas por un período que esté en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales.

Aunque la situación general de los mercados financieros, especialmente el mercado bancario, durante los últimos años ha sido particularmente favorable para los demandantes de crédito, en el Grupo se presta una atención permanente a la evolución de los diferentes factores que pueden ayudar en un futuro a solventar crisis de liquidez y, en especial, a las fuentes de financiación y sus características.

- Liquidez de activos monetarios: la colocación de excedentes se realiza siempre a plazos muy cortos. Colocaciones a plazos superiores a tres meses, requieren de autorización explícita.
- Diversificación vencimientos de líneas de crédito y control de financiaciones y refinanciaciones
- Control de la vida remanente de líneas de financiación.
- Diversificación fuentes de financiación.

Riesgo de crédito

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección del Grupo en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

El Grupo no tiene una concentración significativa de riesgo de crédito, estando la exposición distribuida entre un gran número de contrapartes y clientes. Asimismo, la morosidad histórica puede calificarse de muy baja.

General

El Grupo, en la actividad desarrollada en los mercados, continuó consolidando la orientación marquista de sus productos, en el convencimiento de que la diferenciación, innovación, calidad y proximidad al consumidor final de su marca supone la mejor garantía para consolidar su éxito y liderazgo.

Se ha seguido produciendo el proceso de concentración de las grandes superficies de distribución, tanto en España como en el resto de los países europeos. En este entorno de alta exigencia competitiva, la marca Pescanova ha cumplido con sus objetivos de mantenimiento o incremento de cuota en estos mercados.

En resumen, la positiva evolución tanto de la actividad pesquera como de la actividad marquista donde opera el Grupo Pescanova y la previsible evolución favorable de la UE y el Euro, permiten confiar que el crecimiento sostenido de la cifra de negocios y los resultados del Grupo continúen con su tendencia alcista durante el resto del año 2012.

En cumplimiento del artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores se incluye la siguiente información:

Al 30 de junio de 2012 el capital de Pescanova S.A., está constituido por 19.447 miles de acciones de 6 euros de nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, emitidas al portador y representadas por anotaciones en cuenta. La totalidad de las acciones se hallan admitidas a cotización oficial en las Bolsas de Madrid y Bilbao. No existen partes de fundador, bonos de disfrute, ni títulos o derechos similares.

Según el artículo 10 de los estatutos sociales, las acciones serán libremente transmisibles, regulándose su transmisibilidad por las normas establecidas por la Ley de Sociedades Anónimas.

Las participaciones significativas en el capital de la Sociedad, (igual o superior al cinco por ciento) al 30 de Junio de 2012 son las siguientes:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de votos directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
D. MANUEL FERNÁNDEZ DE SOUSA-FARO	18.073	4.323.023	22,322
D. ALFONSO PAZ-ANDRADE RODRÍGUEZ	2.631	992.120	5,115
LIQUIDAMBAR INVERSIONES FINANCIERAS, S.L.	975.000		5,014
JOSE ANTONIO PÉREZ-NIEVAS HEREDERO		974.307	5,010
LUXEMPART, S.A.	1.000.000		5,142
GOVERNANCE FOR OWNERS LLP		986.827	5,074
S.A. DAMM		972.366	5,000

No existe ninguna restricción del derecho a voto, aunque según el artículo 25 de los estatutos sociales, para poder asistir a la Junta general, será necesaria la tenencia de cien acciones.

En lo relativo al Consejo de administración, el Presidente goza de voto de calidad en todas las materias competencia del Consejo.

No han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que le afecten, según lo establecido en el artículo 112 de la ley del mercado de Valores,

Corresponde a la Junta General de Accionistas la designación de las personas, sean o no accionistas, que habrán de regir, administrar y representar a la Compañía como órgano permanente. Los designados constituirán un Consejo de Administración integrado por un número de miembros no inferior a tres ni superior a quince. Dentro de estos límites corresponde a dicha Junta la determinación del número.

En la Junta General celebrada el 13 de abril de 2012 se autorizó al Consejo de Administración, conforme a lo dispuesto en el artículo 297.1 b del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital para que dentro del plazo máximo de cinco años, pueda aumentar el capital social, con o sin prima, hasta la mitad del capital en el momento de la autorización, en una o varias veces y en la oportunidad y cuantía que considere adecuadas, con atribución de la facultad de excluir el derecho de suscripción preferente, facultando al consejo consiguientemente para modificar el artículo 7 de los Estatutos de la Sociedad, dejando sin efecto la autorización conferida al Consejo de Administración en la Junta General Ordinaria de 8 de abril de 2011.

No existen acuerdos celebrados por la Sociedad, y que entren en vigor, sean modificados o concluyan, en caso de cambio de control de la sociedad.

No existen cláusulas de garantía o blindaje para casos de despido o cambios de control a favor de los miembros de la alta dirección, incluyendo los consejeros ejecutivos, de la sociedad o de su grupo.

Principales datos financieros del primer semestre

